



A H I M S A

No-Violencia Activa

Marzo 2009, Año V, No. 47

Te voy a contar...

En ocasiones se topa uno con personas que no saben nada de no-violencia y a quienes hay que dar definiciones o descripciones de esta filosofía. Se me ocurre cuando me encuentro en esta situación decir la frase de M.L. King: Solo quedan dos opciones: la muerte o la no-violencia.

A esta afirmación el interlocutor responde en general con una sonrisa de piedad por tanta ingenuidad o catastrofismo.

PERO no hablamos de muerte súbita, hoy o mañana, sino de la muerte que se instala paulatinamente en nuestras vidas y en nuestro mundo:

Trabajan en una oficina pequeña, sin aire ni luz naturales: ¿esto es vida?

El aire de su ciudad es viciado y domina el ruido: ¿esto es vida?

Comen alimentos enlatados o refrigerados desde hace seis meses: ¿esto es vida?

Trabajan hasta las once de la noche “para hacer méritos”: ¿esto es vida?

Hacen el amor en siete minutos: ¿esto es vida?

Cuentan las calorías para no engordar: ¿esto es vida?

Todo esto es muerte ¡Qué difícil es reconocerlo! Porque nos obligaría a hacer algo para cambiar este mundo. El medio es la no-violencia activa.

La lista puede alargarse especialmente en tu caso personal.

JMPJ.

Diálogo

“Ante la acusación recíproca de nuestra fallas, el diálogo es posible, el diálogo es constructor. ¿Cómo los unos y los otros vamos a poder salir de este acondicionamiento en el cual estamos? Salir de estas condiciones todos juntos, sentirnos todos responsables de esta explotación del hombre, que sea en equipo o que estemos solos, éste es el esquema, o la base del verdadero diálogo” (Jean e Hildegard Goss. *Armas de la no-violencia*, Bogotá, Paulinas, p.10).

¿Cómo?, la acción para los no-violentos

La no-violencia no es meramente un estado negativo de inocuidad, sino que es un estado positivo de amor, de hacer el bien incluso al malhechor. Pero no significa ayudar al malhechor a seguir haciendo el mal ni tolerarlo por medio de la aquiescencia pasiva. Por el contrario, el amor —el estado activo de la no-violencia—nos exige resistir al malhechor disociándonos de él, aunque ello pueda constituir una ofensa para él (Gandhi. *Mi vida es mi mensaje*, Santander, Sal Terrae, 2003, p.123).

El programa de acción directa no-violenta

El movimiento de objeción de conciencia (MOC) de Valencia, España, ha producido un documento puntual y plenamente claro sobre la acción no-violenta. Nos indica las acciones previas, simultaneas y posteriores a la acción directa no-violenta.



A H I M S A

No-Violencia Activa

Marzo 2009, Año V, No. 47

Lo veremos a detalle. Empecemos por los grandes títulos de este diagrama.

1. Antes de la acción:

- Análisis de la situación
- Elección de objetivos
- Elección de forma de acción
- Preparación técnica.

Pueden encontrar el documento con un largo artículo que explica a detalle cada paso que deben darse con prudencia: www.noviolenia.org.

Ante la injusticia no hay opción: se debe actuar. Varias son las acciones posibles (lo hemos visto), pero en algunas ocasiones sólo la acción directa puede resultar efectiva..

No nos olvidemos del decenio de la no-violencia

Leamos el Manifiesto 2000 de la ONU. Dice:

Me comprometo en mi vida cotidiana, en mi familia, mi trabajo, mi comunidad, mi país y mi región a:

Respetar todas las vidas

Rechazar la violencia

Liberar mi generosidad

Escuchar para comprender

Preservar el planeta

Reinventar la solidaridad

(Alain J. Richard. *Pilares para una cultura de la no-violencia*, Madrid, P.P.C., 2006, p. 73-74.)

No se nace violento

Los científicos se han preguntado por años si el comportamiento violento de algunas seres humanos pudiera tener un origen biológico. La respuesta es no. La violencia no está inscrita en los genes. Depende más bien del entorno, de la educación y de toda clase de circunstancias (Emmanuel Vaillant. *Dire non a la violence*, Toulouse, Milan, 2002, p. 8)

Los grandes momentos de la lucha no-violenta en el siglo XX

Marzo-junio 1974, Ecuador

Los campesinos indígenas de Llangahua luchan de manera no-violenta y aplican la desobediencia civil para la aplicación de la reforma agraria que les permitiría adquirir las tierras que cultivan

Universidad Autónoma del Estado de México
Paseo Tollocan 1402, Col. C.U.
Cerro de Coatepec, C.P. 50110
Toluca, Méx. Teléfono y Fax (722)
2.14.53.51 y 283-15-16
e-mail:
no-violencia_1@hotmail.com
juanparent@hotmail.com

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Dr. Nicolás San Juan No. 113 Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010
Toluca, México. Tel. (01722) 236-05-60.
Dirección de internet:
<http://www.codhem.org.mx>
e-mail: Correo electrónico:
cdhem@netspace.com.mx